1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2022/2023
Titulación	GRADO EN GEOGRAFIA Y ORDENACION DEL TERRITORIO
Nombre de la Asignatura	ANÁLISIS DE LOS ESPACIOS TURÍSTICOS
Código	5837
Curso	CUARTO
Carácter	OPTATIVA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	2 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura CAYETANO ESPEJO MARIN	Área/Departamento	GEOGRAFÍA HUMANA/GEOGRAFÍA
	Categoría	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	cespejo@um.es Tutoría Electrónica: SÍ

Grupo de Docencia: 1 Coordinación de los grupos:1	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Lunes	09:00- 10:00		Edif. Facultad de Letras. Despacho 2.48 868889141
		Anual	Martes	09:00- 10:00		Edif. Facultad de Letras. Despacho 2.48 868889141

2. Presentación

El turismo, que se fundamenta en la valoración social de determinados componentes geofísicos y geoculturales, constituye un tipo específico de ocio, de actividad recreativa caracterizda por un desplazamiento del lugar de residencia habitual y por una duración mínima del mismo, que se desarrolla en un rango o escala geográfica, fundamentalmente regional, nacional o internacional.

El turismo presenta tres características que le son propias: su desarrollo contemporáneo, su naturaleza diversa y su estructura compleja.

La dimensión espacial del turismo es el fundamento de su naturaleza geográfica, y justifica la necesidad de una aproximación al fenómeno desde la ciencia geográfica y la formación de la Geografía del Turismo. El geógrafo aporta una visión integradora del fenómeno turísitco, a través del conocimiento territorial de las dinámicas turísticas.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

Tener superadas las asignaturas de la materia básica Geografía Humana: Geografía Económica, Geografía Urbana, Geografía Rural, El Paisaje en la Ordenación del Territorio...

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

· CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

· CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

· CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

· CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

· CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2 Competencias de la titulación

· CG1. Ser capaz de utilizar la terminología especializada en lengua española en el ámbito de los Estudios de Geografía y Ordenación del Territorio.
· CG3. Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de los Estudios de Geografía y Ordenación del Territorio, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).
· CG8. Capacidad de encontrar información de forma sistemática, y de analizarla y evaluarla. Capacidad de desarrollar un aprendizaje autónomo y habilidades de investigación en el desarrollo de la investigación geográfica, de carácter básico y aplicado, así como la divulgación de la ciencia geográfica a través de cualquier medio de comunicación.
· CG9. Capacidad de utilizar los principios del pensamiento científico, de forma clara y crítica, aplicando los conocimientos a la práctica. Desarrollar la motivación por la calidad y responsabilidad en cualquier etapa de su formación.
· CG10. Capacidad de conocer y hacer uso profesional de las tecnologías de información geográfica relativas al ámbito de estudio y capacidad de gestión de la información a la hora de la elaboración e interpretación cartográfica.
· CG11. Capacidad de análisis y síntesis y capacidad de organización y planificación para la realización de estudios y propuestas de Demografía y análisis territorial de la población y de los procesos sociales y económicos, así como de políticas públicas del territorio.
· CE1. Conocer, comprender e interpretar el territorio e interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.

· CE4. Utilizar la información geográfica como instrumento para la descripción, análisis interpretación y ordenación del territorio. Exposición y transmisión de los conocimientos geográficos.
· CE6. Elaborar e interpretar información estadística: habilidades numéricas y de cálculo, y de resolución de problemas, en relación con información cualitativa y cuantitativa, incluyendo el manejo de tecnologías de la información geográfica.
· CE8. Conocer los métodos y principales técnicas de trabajo de campo y conocimiento directo del territorio: destrezas en monitorización y uso de instrumentación para la toma de datos geográficos.

4.3 Competencias transversales y de materia

· Competencia 1. Capacitar para analizar la naturaleza de las actividades turísticas.
· Competencia 2. Interpretar las relaciones causa-efecto del fenómeno turístico.
· Competencia 3. Asumir el papel del turismo en la economía.
· Competencia 4. Adquirir el dominio de las técnicas e instrumentos precisos para el análisis territorial de los espacios turísticos.
· Competencia 5. Analizar e interpretar los impactos del turismo en el territorio.
· Competencia 6. Capacitar para la búsqueda de soluciones a los impactos ambientales de los desarrollos turísticos.
· Competencia 7. Ejercitar el diseño de planes turísticos territoriales de cara al ejercicio profesional de geógrafo/a.

5. Contenidos

TEMA 1. La localización de las actividades turísticas.

TEMA 2. La diversidad de espacios y entornos turísticos

TEMA 3. El papel del turismo en la construcción del paisaje.

TEMA 4. Políticas y programas para el desarrollo de áreas y destinos turísticos.

PRÁCTICAS

Práctica 1. Lecturas: análisis y comentario crítico y reflexivo de las mismas: Relacionada con los contenidos Tema 1,Tema 2,Tema 3 y Tema 4

Se realizarán actividades de “taller de lectura”, donde los alumnos comentarán y discutirán sobre los contenidos de artículos, de carácter científico y divulgativo, propuestos por el profesor.

Práctica 2. Salida para prácticas de campo.: Relacionada con los contenidos Tema 1,Tema 2,Tema 3 y Tema 4

Las prácticas de campo se realizarán en una o varias zonas de interés turístico de la Región de Murcia.

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología		Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF1 Actividades de aula.	1.1	Exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo, con apoyo de medios cartográficos, audiovisuales e informáticos. Exposición dinámica y participativa, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.	42	59	101

Actividad Formativa	Metodología		Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF3 Estudio de casos/ Resolución de problemas, seminarios/Aprendizaje orientado a proyectos/ Exposición y discusión de trabajos/Simulaciones.	1.3	Seminarios donde se profundiza en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, supervisados por el profesor.	7	20	27

Actividad Formativa	Metodología		Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF5 Trabajo de campo.	2.2	Supervisión por parte del profesorado de las actividades prácticas de campo, destinadas a conocer "in situ" diversos aspectos relacionados con paisaje y el territorio. También se realizarán visitas a centros de interés que permitan aproximarse al conocimiento de los múltiples factores que conforman el territorio: geomorfología, climatología, población, economía, ordenación del territorio, planificación, etc. También el profesorado organizará y supervisará las asistencias a conferencias, coloquios y charlas impartidas por	8	10	18

Actividad Formativa	Metodología		Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF4 Tutorías formativas. Tutorías presenciales individuales o en grupos reducidos para supervisar la evolución del alumno.	3.1	Programación por parte del profesorado de las sesiones de orientación, revisión o apoyo, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.	3	1	4
	Total		60	90	150

7. Horario de la asignatura

https://www.um.es/web/estudios/grados/geografia/2022-23#horarios

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Prueba escritas de contenidos teóricos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos.
Criterios de Valoración	Conocimiento de la materia Capacidad de Relación Precisión conceptual Claridad de exposición
Ponderación	60

Métodos / Instrumentos	Asistencia a las salidas de campo.
Criterios de Valoración	Atención, interés y participación del alumno
Ponderación	5
Métodos / Instrumentos	Elaboración de una memoria sobre las salidas de campo: trabajo sobre el territorio, visitas a instituciones, asistencia a charlas informativas, exposiciones, etc.
Criterios de Valoración	Capacidad de Relación Precisión conceptual Claridad de exposición
Ponderación	5
Métodos / Instrumentos	Asistencia y participación en clase.
Criterios de Valoración	Se tendrán en cuenta aspectos comportamentales en clase, como implicación y participación en ellas, puntualidad, respeto al profesor y compañeros
Ponderación	10
Métodos / Instrumentos	Elaboración de un portafolios de prácticas con diversas actividades guiadas por el profesor: lecturas comprensivas de artículos y documentos relacionados con la materia consulta de libros, revistas científicas, divulgativas, prensa, etc.
Criterios de Valoración	Precisión conceptual Capacidad de relación Claridad de exposición
Ponderación	20

Fechas de exámenes

https://www.um.es/web/estudios/grados/geografia/2022-23#examenes

9. Resultados del Aprendizaje

- Profundizar en la dimensión territorial del turismo y, en particular, explicar los procesos y modelos de desarrollo turístico en diferentes ámbitos espaciales y escalas de análisis.
- Conocer los principios básicos de la ordenación de la actividad turística.
- Manejar las fuentes para el análisis territorial del turismo.

- Identificar y analizar los elementos de la estructura territorial que influyen en la ordenación del turismo.
- Adoptar un enfoque integrador de las dimensiones ambiental, económica y sociocultural en el análisis de los diferentes procesos de implantación de la actividad turística en diferentes ámbitos espaciales.
- Conocer el marco competencial de la actividad turística en el conjunto de las diferentes instancias o niveles de la administración territorial.
- Valorar el tratamiento de la actividad turística en los diferentes instrumentos de ordenación territorial.
- Analizar las técnicas, estrategias y métodos empleados en los diferentes tipos de planes turísticos.
- Proponer estrategias de intervención y medidas de ordenación de la actividad turística en diferentes ámbitos de actuación a partir de sus particularidades territoriales.
- Desarrollar el pensamiento crítico respecto a los procesos de desarrollo turísticos bajo criterios de ética social y ambiental.

10. Bibliografía

Bibliografía Básica

ANDRÉS SARASA, J. (1998): Territorio y turismo en la Región de Murcia. Murcia, Instituto de Fomento de la Región de Murcia, 155 p.

CÁNOVES, G.; VILLARINO, M.; BLANCO, A.; DE UÑA, E.; ESPEJO, C. (Eds) (2014): Turismo de interior: renovarse o morir. Valencia, Universitat de Valencia.

PULIDO FERNÁNDEZ, J. I. (Coord) (2013): Turismo Cultural. Madrid, Síntesis.

SIMANCAS, M. (Coord.) (2016): La planificación y gestión territorial del turismo. Madrid: Síntesis.

VERA REBOLLO, J.F. (Coord.) (2011): Análisis territorial del turismo y planificación de los destinos turísticos, Valencia: Tirant lo Blanch.

Diccionario de turismo / Asunción Blanco Romero ... [et al.].-- Madrid : Cátedra, 2021.

Bibliografía Complementaria

VERA REBOLLO, J.F. y RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, I. (Eds.) (2012): Renovación y reestructuración de destinos turísticos en áreas costeras, Valencia, Universitat de Valencia.

Revista Cuadernos de Turismo

BARRAGÁN, J. M. (2014): Política, gestión y litoral : una nueva visión de la gestión. Ed. Tébar Flores.

FARINÓS DASÍ, J. (Ed. y Coord.): La gestión integrada de zonas costeras, Valencia, Universitat de Valencia.

PILLET, F. (2017): Geoliteratura. Paisaje literario y turismo. Madrid: Síntesis.

SANTOS, X.M. y LÓPEZ, L. (2018): El turismo rural y de naturaleza: una mirada al mundo. Madrid: Ed. Síntesis

Turistificación global : perspectivas críticas en turismo / Ernest Cañada e Iván Murray (eds.).-- Barcelona : Icaria, 2019

11. Observaciones y recomendaciones

Las clases prácticas y seminarios son obligatorios, debiendo asistir al menos al 80% de ellas. Tambíen es obligatorio presentar en tiempo y forma al menos el 80% de las prácticas. La asistencia a la salida de campo también es obligatoria.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; http://www.um.es/adyv/) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado tendrá lugar conforme a lo previsto en el Registro de Actividades de Tratamiento de la Universidad de Murcia (https://www.um.es/web/secretariageneral/contenido/proteccion-datos/rat#adyv)

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé: "Salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".